

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11:45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 25 de Mayo de 2022
El Funcionario,



CONCURSO C1
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 58.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Olga Leal Hernández

LOS VOCALES:

D. David Conde Caballero

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2203

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: ENFERMERÍA

Área: ENFERMERÍA

Perfil: Servicio en la Unidad de Quirófanos, Ginecología y Urología del Hospital Universitario del SES de Mérida.

Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a JAVIER CRISTOBAL LEON CASCON por no haber subsanado la causa de exclusión. Concretamente no ha aportado el CVN

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MARIA JOSÉ OSORIO GÓMEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9h10' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 25 de mayo de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



Olga Leal Hernández



David Conde Caballero

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

**PLAZA CLAVE N° DL2203
ANEXO AL ACTA N° 58.2**

1	OSORIO GÓMEZ, MARIA JOSÉ	3,283
---	--------------------------	-------

En Cáceres , a 25 mayo de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Olga Leal
Hernández



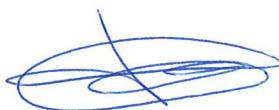
David Conde Caballero

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

PLAZA CLAVE N° DL2203

ANEXO AL ACTA N° 58.2

Solicitantes	1
2a	4,834
2b	0,000
2c	0,000
2d	0,000
2e	0,500
2f	0,000
2	5,334
2N	0,533
3a	4,050
3b	0,000
3c	0,000
3d	0,000
3e	0,000
3f	0,000
3g	0,000
3h	0,000
3i	0,000
3j	0,000
3	4,050
3N	1,013
4a.1	0,000
4a.2	0,000
4a.3	0,000
4b	0,000
4c.1	0,000
4c.2	0,000
4c.3	0,000
4d+4e	0,000
4f	0,000
4g	0,000
4h	0,000
4i	0,000
4j	0,000
4k	0,000
4	0,000
4N	0,000
5	3,860
5N	1,737
6a	0,000
6b	0,000
6c	0,000
6d	0,000
6	0,000
6N	0,000
TOTAL	3,283
(*)	


(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla